

RUPTURAS SISTÉMICAS: APUESTAS Y ENCRUCIJADAS

MARTHA AVALOS-PELÁEZ, RENÉ VALDIVIEZO S., NOFRET BERENICE HERNÁNDEZ VILCHIS, AGUSTÍN AGUILAR JIMÉNEZ, ELENA AYALA GALÍ, JOSÉ LUIS GARCÍA AGUILAR, JOSÉ PABLO SEGURA ROMÁN, IRMA LILIA ZENTLE COLOTL, ANETTE YARCE SIU, RENATA CARVAJAL BRETÓN, BELEGÚI RASGADO MALO, MARÍA ELVIA LAIJA OLMEDO, JULIO ÁVALOS, CLAUDIA ELENA GARCÍA MARAÑÓN

PUEBLA 2018-2021. EL SISTEMA DE PARTIDOS EN EL ESTADO

<https://doi.org/10.55466/LTTG6662>

Original recibido: 11/02/2022

Aceptado: 19/04/2022

revistaincidencias.com

revistaincidencias@iberopuebla.mx

pp. 19~31

René Valdiviezo S.¹

Resumen: El estudio de las elecciones y de los partidos políticos tiene diferentes facetas y enfoques. En algunos casos, se estudian como fenómenos individuales y aislados, pero en otros, como sistemas que tienen profunda interacción entre sí. Este último es el enfoque que más elementos aporta para el presente análisis. Las elecciones de 2021 en Puebla (locales y federales) fueron importantes no sólo por los cargos en competencia, sino por el interés de ver si las tendencias y los triunfos que se presentaron en la elección de 2018 tendrían continuidad o, por el contrario, presentarían cambios. De ahí el interés de este artículo de estudiarlas con base en el análisis del sistema de partidos utilizando dos indicadores: el número efectivo de partidos y el índice de fragmentación, los cuales se comparan en tres elecciones: diputados locales, ayuntamientos y diputados federales con el objetivo de tener mayores elementos de contrastación de los comportamientos y las tendencias.

Palabras clave: elecciones, partidos políticos, sistema de partidos, diputados, ayuntamientos.

Introducción

Las elecciones de junio de 2021 en México fueron señaladas como las más grandes en la historia del país por la cantidad de cargos que se eligieron: 21 368. En el ámbito federal se eligieron 500 escaños en la Cámara de Diputados, y en el ámbito local 15 gubernaturas, 1 063 escaños de 30 congresos locales, 1 926 ayuntamientos en 30 estados, 220 alcaldías y concejalías; en el estado de Campeche, 22 juntas municipales; en el de Chihuahua, 67 sindicaturas; en el de Nayarit, 138

regidurías y en el de Tlaxcala, 299 presidencias de comunidad (INE, 2021). En todo el país se llevaron a cabo elecciones de cargos federales y locales, incluyendo elecciones extraordinarias en algunos casos.

A la cantidad de cargos a elegir hubo que aumentarle la cantidad de funciones que tenía que desplegar el Instituto Nacional Electoral (INE), en la que tal vez la más pesada era la fiscalización de los gastos de los actores políticos (candidatos y partidos) en el ámbito local.

El ambiente tan ríspido y polarizado en algunos casos, aunque no era novedoso en el país, en este proceso electoral llegó a niveles realmente altos, en donde fácilmente se pasó de la crítica fundada a la ofensa abierta.

Las autoridades electorales, tanto la federal (INE) como las estatales (institutos y consejos), y las fiscalías especializadas así como los tribunales estuvieron en el centro de atención de todos los actores, pues los conflictos al interior de los partidos se incrementaron al igual que las acusaciones entre unos y otros.

Al momento de escribir este trabajo (29 de julio de 2021), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) había resuelto, por medio de la Sala Superior y las Salas Regionales, 11 400 asuntos² y restaban todavía más.

Esta elección, además, tuvo la presencia de tres nuevos partidos políticos nacionales: Redes Sociales Progresistas (RSP), Fuerza por México (FXM) y Partido Encuentro Solidario (PES), que podían contender en todas las elecciones federales y locales. A ellos había que agregar una buena cantidad de partidos políticos locales (nuevos o ya existentes) que engrosaban las candidaturas en las contiendas de las entidades, especialmente en los cargos principales.

¹ Sociólogo, Doctor en Ciencias Sociales y Políticas. Actualmente, Profesor-investigador de la Ibero Puebla, en el departamento de Ciencias Sociales.

² Recuperado de <https://www.te.gob.mx/estadisticas/EstadisticaBOE/Estadistica/E1-Portal%20SGA.pdf>



Este escenario produjo cambios importantes en la vida política del país. Recordemos que las elecciones de 2018 generaron un profundo cambio en las tendencias políticas federal y locales, modificando las preferencias y los sistemas de partidos, tanto federal como locales.

Este trabajo parte de esta situación y analiza el sistema de partidos en el estado de Puebla en dos elecciones locales: diputados por el principio de mayoría relativa y ayuntamientos, y la elección federal de diputados. El análisis, aunque es de las elecciones de 2021, utiliza los resultados de las elecciones de 2018 de esos mismos cargos con el fin de tener elementos de comparación.

Se ha sostenido, con base en los resultados de 2018, que el sistema de partidos nacional y local cambió en la elección de ese año, lo cual es cierto, pero no debemos pensar que el resultado de una “elección crítica”,³ que produjo desalineamiento electoral, implica una modificación definitiva en el sistema de partidos. Por el contrario, requiere de estudios comparativos en el tiempo para poder aproximar alguna conclusión.

Para este análisis se utilizan dos indicadores de uso frecuente en la literatura especializada: el número efectivo de partidos y el índice de fragmentación. Con base en los datos que se obtengan y la comparación que se haga entre las elecciones de 2018 y 2021, aproximaremos algunas ideas sobre el sistema de partidos en Puebla.

El contexto de la elección 2021 en Puebla

La elección de 2018 tuvo resultados sorprendidos en el estado de Puebla. A pesar de que las encuestas locales marcaban un amplio margen en favor de MORENA, se pensaba que la derecha panista, encabezada y dirigida en esa elección por la pareja Rafael Moreno Valle-Martha Érika Alonso, se defendería y ganaría varias posiciones. No fue así. Perdió el Congreso del estado y los principales municipios, incluyendo la capital. Ganó la gubernatura, en una elección plagada de irregularidades y que fue resuelta en el TEPJF, en votación dividida, el 8 de diciembre de 2018 (TEPJF, 2018).

³ Una elección crítica es el cambio repentino del apoyo del electorado de un partido a otro, y se presenta como una condición del realineamiento. (Sirvent, 2001, p. 18)

En ese mismo mes se produjo un accidente en el que perdieron la vida la gobernadora y su esposo, por lo que el Poder Ejecutivo quedó en manos del Secretario de Gobernación del estado, en tanto que el Congreso local nombraba al gobernador interino, lo cual se llevó a cabo el 21 de enero de 2019. Éste estaría en el cargo hasta que, producto de una elección extraordinaria, se eligiera al gobernador definitivo. La elección se llevó a cabo el 2 de junio de ese año y resultó ganador el candidato de la alianza Juntos Haremos Historia, Miguel Barbosa Huerta, quien tomó posesión del cargo el 1 de agosto de 2019. Con ello, el estado dejaba de lado la incertidumbre y entraba en una estabilidad política que no había tenido en muchos meses.

El nuevo escenario político en la entidad estaba en manos de MORENA y sus aliados, pues gobernaban el estado, los principales municipios y el Congreso del estado con mayoría calificada. Todo se pintaba del mismo color. Pero los problemas surgieron pronto y las diferencias entre Miguel Barbosa y la presidenta municipal, Claudia Rivera, salieron a la luz, principalmente por el control de la seguridad pública en el municipio, tema que no pudo ser resuelto en los tres años de gobierno municipal. Por otro lado, la aspiración del presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política (Gabriel Juan Manuel Biestro Medinilla, de MORENA), de ser el candidato en la elección de 2021 a la presidencia municipal de Puebla se enfrentó con la de la presidenta municipal de ser candidata bajo la figura de la reelección. Nunca hubo reconciliación.

Por otro lado, el gobierno de Puebla ha enfrentado en estos dos años de ejercicio diversos problemas con varios sectores de la entidad. Por un lado, los empresarios, acostumbrados al trato con gobiernos del Partido Acción Nacional (PAN), bajo el esquema de los Moreno Valle y sucesores (Antonio Gali), comenzaron a objetar y reclamar acciones del gobierno estatal en favor de sus intereses, afectados sobre todo por el advenimiento de la pandemia de la COVID-19. Ya desde la campaña, organizaron un debate entre los candidatos, al cual no asistió el entonces candidato de la alianza Juntos Haremos Historia, por considerar que era un “debate a modo” en favor del candidato de la derecha poblana (*Expansión*, 2019). Ya como gobernador, Miguel Barbosa convocó a una reunión al

sector empresarial para analizar la apertura pospandemia, pero excluyó a la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), al Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y a la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco) (*El Sol de México*, 2020).

Otro sector con el que el gobierno de Puebla tuvo problemas fue con los estudiantes universitarios quienes, producto del asesinato de tres estudiantes de medicina de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), además del conductor de Uber que los transportaba, realizaron diversas protestas que culminaron con una marcha multitudinaria de estudiantes de las principales instituciones de educación superior de la entidad, quienes llegaron a Casa Aguayo, que es la oficina del gobernador del estado, exigiendo justicia y atención a sus demandas (*La Jornada*, 2020).

De igual forma, con la BUAP, la Auditoría Superior del Estado de Puebla inició una auditoría que finalmente no fue realizada, toda vez que la Universidad no entregó la información solicitada, argumentando que era auditada por la Auditoría Superior de la Federación. El gobernador, en más de una ocasión, hizo comentarios al respecto, señalando la necesidad de transparentar el ejercicio de los recursos de la BUAP (*El Universal*, 2020). Adicional a estos problemas, la derecha poblana se sumó a las manifestaciones en contra del gobierno federal y de MORENA, atacando también al gobernador, aunque centrados en el tema federal.

Los partidos políticos de oposición, especialmente el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el PAN y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), mantuvieron una posición crítica, tanto hacia el gobierno del estado como hacia el gobierno municipal de la capital y el Congreso del estado, señalando incompetencia y nulos resultados en los temas de seguridad y atención a la pospandemia, y reclamando la inexistencia de apoyos a los “generadores de empleo”. Por otro lado, el gobernador del estado ha realizado, a julio de 2021, 16 cambios en su gabinete legal y ampliado (*El Sol de Puebla*, 2021), lo cual ha generado cierta inestabilidad.

Bajo estos conflictos y situación del gobierno del estado, enmarcada en la polarización política que existe a nivel nacional y con MORENA enfrascado en una profunda crisis y contienda por la dirección estatal en Puebla, llegaron las elecciones intermedias de 2021, las cuales tuvieron resultados que analizaremos más adelante.

De entrada, se debe señalar que si en las elecciones de 2018 el sistema de partidos nacional y local cambiaron radicalmente, nos interesa ahora ver si tales cambios persisten o si nuevamente hay modificaciones; para ello, revisaremos primero algunas ideas sobre el concepto y la mejor manera de medirlo.

Sistema de partidos

Uno de los conceptos de mayor utilidad en Ciencia Política y Sociología Política para el estudio de la vida política de un país o sociedad es el de sistema de partidos. Los partidos políticos pueden ser estudiados como instituciones fundamentales de la vida democrática y política. En la Sociología Política y electoral su estudio como promotores y receptores de los votos es muy importante. Pero si consideramos que son actores principales de la vida política de una sociedad y que su actuar se define en función de otros partidos, el concepto central para estudiarlos es el de sistema de partidos.

Hay diversas definiciones de sistema de partidos, pero la mayoría parten de la definición de Eckstein (1978):

La temática pertinente de los Sistemas de partidos está dada por los modelos de interacción entre organizaciones electorales significativas y genuinas en los gobiernos representativos, gobiernos en los cuales tales sistemas adoptan predominantemente las funciones de producir las bases para una eficaz autoridad y de definir las alternativas que pueden ser decididas por los procedimientos electorales. (p. 438)

Esta definición destaca tres aspectos relevantes para su estudio: en primer lugar, la interacción con otros partidos; en segundo, que la interacción se da en el marco de sistemas y procesos electorales, y en tercer lugar que los partidos compiten para generar (triunfar) gobiernos (o representación).

Leonardo Valdés (2007) define así al sistema de partidos:

[...] es el espacio de competencia leal entre los partidos, orientado hacia la obtención y el ejercicio del poder político [...] Si el sistema de partidos es básicamente el marco de la competencia que entabla este tipo de organizaciones para obtener y ejercer el gobierno, sus funciones resultan de vital importancia en las democracias representativas. (p. 27)

El sistema de partidos tiene, en consecuencia, íntima relación con el sistema electoral. Incluso las tipologías que se han elaborado, tanto de uno como de otro, se basan en la relación entre ellos, en donde, dependiendo del enfoque, en algunos casos un sistema opera como variable independiente y, en otros casos, como variable dependiente (ver Nohlen, 2012, caps. IV y V). Destacan, por supuesto, en lo concerniente a la relación entre los sistemas, las famosas leyes de Duverger (ver Duverger, 2006, cap. I), que se volvieron un referente central en el análisis de las relaciones entre los sistemas y que fueron ampliamente discutidas por Giovanni Sartori (ver Sartori, 1994, cap. III).

En el terreno de la política comparada, el sistema de partidos también conforma, junto con el sistema electoral y el sistema de gobierno, el conjunto de “variables” que nos permiten estudiar el sistema político de un país, especialmente, en perspectiva comparada (ver Nohlen, 2013, cap. 6).

En consecuencia, el estudio del sistema de partidos lo debemos hacer en referencia a los procesos electorales, pero no desde una perspectiva normativa, sino desde su expresión específicamente electoral. Si entendemos y aceptamos que el sistema de partidos tiene su expresión en la interrelación entre los partidos, partimos de la consideración que se da en el terreno de lo político, específicamente en la lucha política, la cual, en nuestras sociedades, tiene su máxima expresión en las elecciones.

Se estudian las elecciones de diputados locales, de diputados federales y las de ayuntamientos en 2018 y 2021, con el fin de compararlas. La intención es construir dos indicadores en cada elección y proceder a las descripciones y comparaciones que nos permitan aproximar algunas conclusiones y, eventualmente, sentar bases para algunas hipótesis.

Se parte de la idea conductora de que el sistema de partidos en cada elección es, por lo general, diferente de los otros, y diferente de los que se generaron en la elección de 2018. Ciertamente es que esta idea puede ser obvia, pero requiere de evidencia empírica, lo que se pretende hacer en este trabajo.

Número efectivo de partidos e índice de fragmentación

Para el estudio de los sistemas de partidos se ha construido una gran cantidad de indicadores que permiten identificar y describir sus características específicas (ver Ocaña y Oñate, 1999). No obstante, para tener una imagen que nos muestre el peso e importancia de los partidos así como la concentración del sistema de partidos, para este trabajo se utilizan dos indicadores:

1. El número efectivo de partidos (ver Taagepera y Shugart, 1989).
2. El índice de fragmentación (ver Rae, 1967).

El *número* efectivo de partidos (N) es una medida de concentración, y nos da cuenta de la fragmentación-concentración observada del sufragio de los ciudadanos que concurren a las urnas y, por ende, es un indicador que conjuga en un único dato el reparto total del voto entre los diversos contendientes y no solamente algunos privilegiados por el procedimiento de estimación (De la Peña, 2020, p. 6).

Este indicador nos muestra qué tanto la votación se dirige a uno o más partidos y excluye a otros, es decir, nos muestra cuántos partidos tienen peso e importancia en una elección. El cálculo se hizo utilizando la siguiente fórmula tomada de De la Peña (2020):

$$N_v = \frac{1}{\sum_{i=1}^n v_i^2}$$

En donde v = es la votación de cada partido o candidato contendiente.

El índice de fragmentación “mide el número de unidades partidarias en que está dividido un sistema de partidos según los votos obtenidos, de manera tal que a mayor número de partidos de un sistema se dirá que existe mayor grado de fragmentación electoral” (Crespo, 2016, p. 205). Es una medida complementaria con el número efectivo de partidos. En consecuencia, el uso de los dos indicadores nos da una imagen aceptable de las características (numéricas) del sistema de partidos basados, exclusivamente, en lo que para muchos autores es el elemento fundamental para la medición de este concepto: los votos.

Resultados electorales de 2018 y 2021

Las elecciones locales, tanto de 2018 como de 2021, concurren con las elecciones federales. En 2018 se eligieron en el ámbito federal: presidente de la república, integrantes del Senado y de la Cámara de Diputados, y en el local: gobernador, integrantes del Congreso del estado y ayuntamientos. Dicho de otra forma, se eligieron todos los cargos en un mismo día, por lo que las elecciones fueron muy grandes y, sin duda, unas y otras se influyeron entre sí. En 2021, en el ámbito federal se eligieron integrantes de la Cámara de Diputados y en el local, integrantes del Congreso estatal y ayuntamientos. Los resultados de los ayuntamientos los podemos ver en los cuadros 1, 2 y 3.

Cuadro 1. Puebla. Votación ayuntamientos 2018

	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	NA	PCPP	PSI	MORENA	PES	CI 1	CI 2	CnR	Nulos	VT
VOTOS	702108	532399	93224	89204	129808	117332	98922	117059	105256	795820	36258	30162	1865	2739	123845	2976001
% VT	23.59	17.89	3.13	3.00	4.36	3.94	3.32	3.93	3.54	26.74	1.22	1.01	0.06	0.09	4.16	100.00

Fuente: IEEP (2018a).

CI= Candidato Independiente.

CnR= Candidato No Registrado.

NA= Nueva Alianza.

Cuadro 2. Puebla. Votación ayuntamientos 2021

	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	NAP	PCPP	PSI	MORENA	PES	RSP	FXM	CI	CnR	Nulos	VT
VOTOS	470,134	388,151	73,835	112,904	121,557	128,437	93,768	53,500	95,421	541,139	54,090	44,519	74,919	48,586	4,085	81,596	2,386,641
% VT	19.70	16.26	3.09	4.73	5.09	5.38	3.93	2.24	4.00	22.67	2.27	1.87	3.14	2.04	0.17	3.42	100.00

Fuente: IEEP (2018c).

NAP= Nueva Alianza Puebla.

Cuadro 3. Puebla. Votación ayuntamientos. Evolución 2018-2021

	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	NAP	PCPP	PSI	MORENA	PES	CI	CnR	Nulos	VT
VOTOS	-231,974	-144,248	-19,389	23,700	-8,251	11,105	-5,154	-63,559	-9,835	-254,681	17,832	16,559	1,346	-42,249	-463,276
% VT	-33.04	-27.09	-20.80	26.57	-6.36	9.46	-5.21	-54.30	-9.34	-32.00	49.18	51.70	49.14	-34.11	-19.80

Fuente: Elaboración propia con base en los cuadros 1 y 2.

Lo primero que podemos observar y analizar es la distribución de votos en ambas elecciones.⁴ En primer lugar, en 2018 destacan, por su votación, solamente tres partidos. Es evidente que las alianzas, especialmente la triunfadora a nivel nacional (Juntos Haremos Historia), aunque se replicó en la entidad, no produjo los mismos resultados avasalladores en la elección de ayuntamientos. Este mismo comportamiento se repite en 2021, aunque con una cantidad menor de votos, como lo vemos en el cuadro 2.

En el cuadro 3 podemos comparar la evolución en la votación y su distribución. Llama la atención la menor participación electoral, que fue de 19.80% menos en 2021. La intención de presentarlo así es para mostrar la magnitud de la pérdida de votos en cada partido con referencia a la participación electoral.

Los tres partidos más importantes en esta votación perdieron una cantidad fuerte de votos en 2021 con respecto a 2018, que se refleja tanto en números absolutos como en relativos.

⁴ Debe señalarse que, aunque se conformaron alianzas electorales, los resultados los presenta el IEE por partido, lo cual nos permite hacer el análisis que requerimos.

Los partidos pequeños, algunos de ellos aliados de los grandes, tuvieron variaciones menores, tanto negativas como positivas, en números absolutos, pero no afectaron sustancialmente a los partidos grandes con los que se aliaron. Sin embargo, es evidente que la alianza de dos partidos grandes (PAN y PRI) benefició a estos partidos, a diferencia de la alianza de MORENA con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT), los cuales tuvieron variaciones pequeñas en sus votaciones.

Veamos ahora el comportamiento en las elecciones de diputados locales de mayoría relativa (cuadros 4, 5 y 6).

Cuadro 4. Puebla. Votación diputados locales 2018

	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	NA	PCPP	PSI	MORENA	PES	CNR	Nulos	VT
VOTOS	641580	490687	81954	115937	133651	92674	88524	74589	65831	1020427	52192	2706	154188	3014940
% VT	21.28	16.28	2.72	3.85	4.43	3.07	2.94	2.47	2.18	33.85	1.73	0.09	5.11	100.00

Fuente: IEEP (2018b).

Cuadro 5. Puebla. Votación diputados locales 2021

	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	NAP	PCPP	PSI	MORENA	PES	RSP	FXM	CnR	Nulos	VT
VOTOS	445,523	363,195	62,029	129,707	129,011	131,366	74,976	36,371	77,595	765,830	55,372	48,386	67,815	2,573	108,712	2,498,461
% VT	17.83%	14.54%	2.48%	5.19%	5.16%	5.26%	3.00%	1.46%	3.11%	30.65%	2.22%	1.94%	2.71%	0.10%	4.35%	100.00%

Fuente: IEEP (2021).

Cuadro 6. Puebla. Votación diputados locales. Evolución 2018-2021

	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	NA	PCPP	PSI	MORENA	PES	CNR	Nulos	VT
VOTOS	-196,057	-127,492	-19,925	13,770	-4,640	38,692	-13,548	-38,218	11,764	-254,597	3,180	-133	-45,476	-516,479
% VT	-30.56	-25.98	-24.31	11.88	-3.47	41.75	-15.30	-51.24	17.87	-24.95	6.09	-4.92	-29.49	-17.13

Fuente: Elaboración propia con base en los cuadros 4 y 5.

Al igual que en la elección de ayuntamientos, podemos ver que los principales partidos políticos tienen en la elección de 2021 una pérdida importante de votos, que incluso rebasa la disminución de la votación.

El triunfo de MORENA (ganó 14 de 26 diputaciones de mayoría relativa y obtuvo en total 16 diputaciones del Congreso del estado que sumadas a las de sus aliados le da la mayoría calificada en el Congreso) se explica porque es el único partido de su alianza que pierde muchos votos (aunque su votación es alta), pues el PVEM, uno de sus aliados, perdió menos del 4% de votos en la elección de 2021 con respecto a 2018, y el PT ganó pocos votos, vistos en números absolutos. En cambio, los tres partidos de la alianza opositora (Va por Puebla: PAN, PRI y PRD) perdieron todos gran cantidad de votos (ver cuadro 6).

La distribución de votos permite observar que hay, en ambas elecciones, un partido claramente mayoritario (MORENA), dos partidos que le siguen (PAN y PRI), aunque no tan de cerca, y dos o tres que estarían en el tercer grupo (MC, PVEM y PT). Los demás son partidos que no tienen relevancia en el estado.

Al igual que en la elección de ayuntamientos, se presentaron alianzas diversas, pero el análisis lo hacemos por partido, pues así lo presenta la autoridad electoral local; también con el fin de poder trabajar el análisis del sistema de partidos con base exclusivamente en los partidos políticos de manera individual.

Veamos por último los resultados de las elecciones en Puebla de los diputados federales, en donde MORENA y sus aliados obtuvieron el triunfo en 11 de 15 distritos electorales frente a cuatro triunfos de la alianza Va por México. Para ello se presentan, al igual que en el caso de los ayuntamientos y diputados locales, los resultados de la elección de 2018, la de 2021 y un cuadro comparativo (cuadros 7, 8 y 9).

Cuadro 7. Puebla. Votación diputados federales 2018

	PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	MC	MORENA	PES	PANAL	CnR	Nulos	VT
VOTOS	617,147	506,975	84,264	123,903	124,961	109,926	1,193,676	61,744	79,157	1,258	147,120	3,050,131
% VT	20.23%	16.62%	2.76%	4.06%	4.10%	3.60%	39.14%	2.02%	2.60%	0.04%	4.82%	100.00%

Fuente: INE (2018).

Cuadro 8. Puebla. Votación diputados federales 2021

	PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	MC	MORENA	PES	RSP	FxM	CnR	Nulos	VT
VOTOS	501,521	425,264	72,431	144,419	141,355	148,629	873,208	83,720	60,368	93,670	2,391	118,313	2,665,289
% VT	18.78%	15.98%	2.72%	5.43%	5.32%	5.58%	32.74%	3.15%	2.27%	3.52%	0.09%	4.44%	100.00%

Fuente: INE (2021a).

Cuadro 9. Puebla. Votación diputados federales. Evolución 2018-2021

	PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	MC	MORENA	PES	CnR	Nulos	VT
VOTOS	-115,626	-81,711	-11,833	20,516	16,394	38,703	-320,468	21,976	1,133	-28,807	-384,842
% VT	-18.74	-16.12	-14.04	16.56	13.12	35.21	-26.85	35.59	90.06	-19.58	-12.62

Nota: Se comparan solamente los partidos que contendieron en ambas elecciones.

Fuente: Elaboración propia con base en los cuadros 7 y 8.

Como podemos apreciar, a nivel de partidos individuales hay un ganador absoluto en ambas elecciones: MORENA. El porcentaje y número absoluto de votos que obtiene en ambas elecciones es superior al de cualquier otro partido (cuadros 7 y 8).

Se vuelve a señalar que para efectos de este análisis trabajamos, exclusivamente, con datos por partido. Cabe recordar que en 2018 MORENA contendió en alianza con el PT y el PES, y en 2021 con el PT y el PVEM. Por su parte, el PAN en 2018 contendió de la mano del PRD y de Movimiento Ciudadano (MC), y el PRI con el PVEM y el Panal.

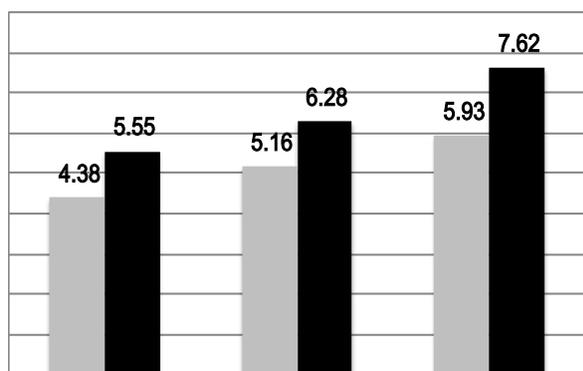
En 2021 el PAN, el PRI y el PRD conformaron la alianza Va por México, y MORENA junto con el PT y el PVEM integraron la alianza Juntos Haremos Historia. En ambas elecciones ganó la alianza encabezada por MORENA. En 2018 obtuvo en Puebla 14 de las 15 diputaciones en disputa y en 2021 ganó 11 de 15.

El triunfo de MORENA en las elecciones de 2021 —objeto de este trabajo— es resultado también de la pérdida de votos (absolutos y relativos) de la alianza opositora, aunque MORENA fue el partido que más votos perdió con respecto a 2018, por arriba del porcentaje en que disminuyó la votación total (ver cuadro 8), no fue suficiente para que perdiera la elección debido a su gran cantidad de votos. Sus dos aliados aumentaron su votación, pero su aportación es baja a diferencia del binomio PRI-PAN cuya votación es numerosa, por lo que su disminución pesa más. El otro aliado opositor fue el PRD, cuya disminución en números absolutos y relativos pesa muy poco por ser un partido pequeño.

Esta descripción nos permite tener una imagen tanto del comportamiento electoral y, por ende, de la distribución de votos, como una vista básica del peso de los partidos políticos como entidades individuales (no aliados). Pasemos ahora a comparar y analizar los dos indicadores del sistema de partidos que encontramos en las elecciones de Puebla (2018 y 2021).

Comencemos analizando el número efectivo de partidos. Como podemos observar en la gráfica 1, el número efectivo de partidos aumentó en las elecciones de 2021 con respecto a las de 2018. Esto significa que la votación se concentró menos (o se dispersó más) en las elecciones intermedias de 2021. Evidentemente llama la atención el aumento de este indicador en la elección de ayuntamientos.

Gráfica 1. Puebla. Número efectivo de partidos Diputados federales (DF) – Diputados locales (DL) – Ayuntamientos (AY) 2018-2021



Fuente: Elaboración propia con base en los cuadros 1-9.

Con estos datos podemos definir el sistema de partidos en Puebla en las tres elecciones estudiadas y en los dos años considerados, como sistema de partidos “pluralista moderado” de inicio, pero “extremo”⁵ en 2021, especialmente en las elecciones de ayuntamientos y diputados locales. Y éste es un dato relevante, puesto que muestra una mayor dispersión de partidos y votos en las contiendas locales, lo cual podría suponer una de dos situaciones: una mayor competitividad en la lucha por los cargos locales, o una menor rigidez en los requisitos que permiten la participación de más partidos (locales obviamente). En la elección de diputados federales el número efectivo de partidos es menor y la razón es obvia, pues en la contienda local participan los partidos locales.

Pero comparemos el número efectivo de partidos con el número de partidos que participaron, ya que eso nos permite ver qué tanto se concentra la votación, y realmente cuántos partidos no tienen importancia en las elecciones (cuadro 10).

⁵ Uso la definición generalmente aceptada de que un sistema de partidos es pluralista, cuando su número efectivo de partidos es de tres o más partidos. Es “moderado” cuando el número es tres o cuatro y es “extremo” cuando el número es mayor.

Cuadro 10. Puebla. Número efectivo de partidos (NEP) y número de partidos (NP). Elecciones de diputados federales (DF), locales (DL) y ayuntamientos (AY) 2018 y 2021

	2018		2021	
	NEP	NP	NEP	NP
DF	4.38	9	5.55	10
DL	5.16	11	6.28	13
AY	5.93	12	7.62	14

Nota: Incluye Candidatos Independientes, considerados como un solo partido.

Fuente: Elaboración propia con base en los cuadros 1-9.

Nótese que en ambas elecciones, el indicador de número efectivo de partidos está alrededor de la mitad del número de partidos participantes, lo cual muestra que el sistema de partidos en estas elecciones en Puebla permite la presencia y participación de partidos que no tienen ningún peso relevante en la contienda, lo que implica dispersión de votos y de recursos, pues varios de estos participantes apenas conservan el registro, si no es que lo pierden.

Complementemos ahora el análisis con el índice de fragmentación (cuadro 11).

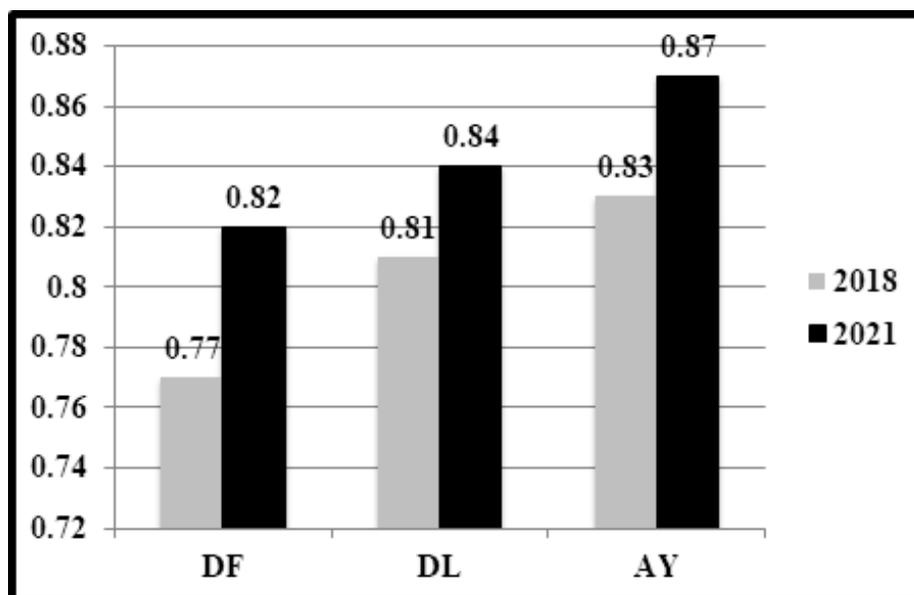
Cuadro 11. Puebla. Índice de fragmentación (IF). Elecciones de diputados federales (DF), locales (DL) y ayuntamientos (AY) 2018 y 2021

	2018	2021
DF	0.77	0.82
DL	0.81	0.84
AY	0.83	0.87

Fuente: Elaboración propia con base en los cuadros 1-9.

Para 2021, en las tres elecciones subió este indicador, que nos muestra qué tan fragmentada está la votación en un proceso electoral. Un sistema de partidos pluralista presenta este indicador arriba del 0.5, pero en nuestras sociedades anda alrededor del 0.7. Cuando sube arriba del 0.8 podemos afirmar que la votación está fragmentada y, en consecuencia, el sistema de partidos está fragmentado. Esto se define como pluralista extremo. Se aprecia mejor en la gráfica 2, en donde destaca el crecimiento para 2021.

Gráfica 2. Puebla. Índice de fragmentación Diputados federales (DF) – Diputados locales (DL) – Ayuntamientos (AY) 2018-2021



Fuente: Elaboración propia con base en los cuadros 1-9.

Al conjuntar este indicador con el número efectivo de partidos, nos damos cuenta de que el sistema de partidos en Puebla se fragmenta y diversifica en las elecciones locales, y ello se debe a la presencia de partidos políticos locales y a la mayor presencia de partidos pequeños nacionales en los espacios municipales, que es donde logran algún triunfo.

Conclusiones

El análisis de estos indicadores nos permite establecer que el sistema de partidos en Puebla es pluralista extremo, principalmente en los comicios locales. Pero además nos permite sostener el hecho de que cuando la elección federal concurrente incluye la elección del titular del ejecutivo federal hay alguna concentración de la votación, disminuyendo la fragmentación.

Ésta no es una afirmación novedosa en sí misma, pero siempre requiere contar con la evidencia empírica que la sostenga. Es claro que el tema de los partidos políticos locales incide aunque con poca fuerza, aspecto que debe estudiarse por separado.

Es necesario continuar este estudio para las siguientes elecciones con el fin de establecer una tendencia a largo plazo. De igual forma, es necesario hacer el estudio considerando candidatos (alianzas) y no sólo partidos, a fin de determinar en qué medida las alianzas concentran la votación. Éste es un punto de interés ante la concurrencia –federal principalmente– de alianzas electorales de diversas ideologías, muchas con un carácter totalmente pragmático.

Por otro lado, vale la pena pensar en hacer el estudio a nivel de circunscripciones menores: distritos y municipios, a fin de tener el detalle regional del comportamiento electoral en Puebla. Ésta es una tarea importante para tener mejores diagnósticos y análisis de la vida político-partidaria y electoral en el estado.

Referencias

- Crespo, I. et al. (coords.) (2016). *Diccionario Enciclopédico de Comunicación Política*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- De la Peña, R. (2020). *Marco estadístico para el análisis de las elecciones presidenciales* (inédito).
- Díaz Jiménez, O. F. (2019). El sistema de partidos mexicano después de la elección crítica de 2018. Desalineamiento, cartelización y desinstitucionalización. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, XXV(5), 33-71.
- Duverger, M. (2006). *Los partidos políticos. Libro segundo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Eckstein, H. (1978). Partidos políticos: el partido en cuanto parte de un sistema. En *Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales*. Madrid: Aguilar.
- El Sol de México* (29 de julio de 2020). *Barbosa excluye a los líderes de la IP; rivalizan con mi gobierno, dice*. Recuperado de <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/barbosa-excluye-a-los-lideres-de-la-ip-rivalizan-con-mi-gobierno-dice-puebla-reactivacion-coronavirus-covid-19-empresarios-5555323.html>
- El Sol de Puebla* (6 de julio de 2021). *Dejará el cargo, secretaria de Administración de Barbosa*. Recuperado de <https://www.elsoldepuebla.com.mx/local/dejara-el-cargo-secretaria-de-administracion-de-barbosa-puebla-6929705.html>
- El Universal* (27 de mayo de 2020). *Barbosa acusa a rector de la BUAP de patrocinar "guerras sucias"*. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/estados/barbosa-acusa-rector-de-la-buap-de-patrocinar-guerras-sucias>
- Expansión* (29 de abril de 2019). *Organizan debate ciudadano en Puebla, Barbosa dice que es "a modo" y que no irá*. Recuperado de <https://politica.expansion.mx/estados/2019/04/29/organizan-debate-ciudadano-en-puebla-barbosa-dice-que-es-a-modo-y-que-no-ira>
- Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEEP). (2021) *Programa de Resultados Electorales Preliminares. Elecciones estatales de Puebla*. Recuperado de <https://www.prep2021-pue-ice.mx/prep-pue.html#!/D/ENT/PC?tipoRep=graph>
- Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEEP) (2018a). *Proceso electoral estatal ordinario 2017-2018. Concentrado de cómputo de la elección de ayuntamientos por partido político*. Recuperado de https://ieepuebla.org.mx/2018/resultados/R_AYUNTAMIENTOS_PP_.pdf
- Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEEP) (2018b). *Proceso electoral estatal ordinario 2017-2018. Puebla. Concentrado de cómputo final de la elección de diputados de mayoría relativa por partido político*. Recuperado de https://www.ieepuebla.org.mx/2018/resultados/DMR_Circular_.pdf
- Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEEP) (2018c). *Puebla. Ayuntamientos -Entidad-Votos por Partido Político y Candidatura Independiente. Programa de Resultados Electorales Preliminares*. Recuperado de <https://www.prep2021-pue-ice.mx/prep-pue.html#!/A/ENT/PP?tipoRep=graph>
- Instituto Nacional Electoral (INE) (2021a). *Cómputos Distritales 2021. Elecciones Federales. Puebla*. Recuperado de <https://computos2021.ine.mx/circunscripcion4/puebla/votos-ppyci/grafica>
- Instituto Nacional Electoral (INE) (2021b). *Elecciones 2021*. Recuperado de <https://portal.ine.mx/voto-y-elecciones/elecciones-2021/>
- Instituto Nacional Electoral (INE) (2018). *Cómputos Distritales 2018. Elecciones Federales. Puebla*. Recuperado de <https://computos2018.ine.mx/#/diputaciones/entidad/detalle/1/3/3/1?entidad=21>
- La Jornada* (6 de marzo de 2020). *Manifestación masiva de estudiantes en Puebla; exigen seguridad*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2020/03/06/estados/024n1est>
- Nohlen, D. (2013). *Ciencia política comparada*. México: ICGDE-BUAP / Universidad del Rosario.
- Nohlen, D. (2012). *Gramática de los sistemas electorales*. Quito: Instituto de la Democracia-Consejo Nacional Electoral-Tribunal Contencioso Electoral.
- Ocaña, F. A. y Oñate, P. (1999). Índices e indicadores del sistema electoral y del sistema de partidos. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 86, 223-245.
- Rae, D. (1967). *The political consequences of electoral laws*. New Haven: Yale University Press.
- Sartori, G. (1994). *Ingeniería constitucional comparada*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sirvent, C. (coord.) (2001). *Alternancia y distribución del voto en México*. México: FCPS-UNAM / Ediciones Gernika.
- Taagepera, R. y Shugart, M. S. (1989). *Seats & Votes. The Effects & Determinants of Electoral Systems*. New Haven: Yale University Press.
- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) (2018). *Expediente SUP-JRC-204/2018*. Tribunal

Electoral del Poder Judicial de la Federación, Sala Superior; CDMX, México.

Valdés, L. (2007). *Sistemas electorales y de partidos* (Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática 7). México: IFE.